

Fecha: **16 de Mayo de 2018** de 19:30 a 21:30  
Lugar de reunión: **Centre Cívic de Sant Martí** (Carrer Selva de Mar 215)  
Asistentes: Mercedes, Cipriano, Lugarca, Rafa, Cristina, Marino, Ramón, Victoria

Temas:

**a) Dar los avales para los que se quieran presentar al CCM en representación de los círculos**

*En las elecciones al CCM, además de elegir un/una SGM y varios consejeros o consejeras, podremos elegir las representantes de los círculos.*

*Los compañeros y compañeras que se quieran postular para esto deberán tener el aval del círculo activo donde militan*

*Este aval se tiene que conceder de forma nominal a cada uno de los candidatos en una reunión presencial del círculo*

Se presentan como candidatos o candidatas la compañera Cristina y el compañero Ramón

Ambos leen su biografía y sus motivaciones

Se pasa a votación de forma individual la concesión de cada uno de los avales

El resultado es el siguiente:

Cristina Fernández: Votos a favor 8, votos en contra 0, abstenciones 0

Ramón Micó: Votos a favor 8, votos en contra 0, abstenciones 0

Por lo tanto se procede a completar los avales con estos datos y se entregan a cada candidata

**b) Situación de los canales del círculo**

*Estado de los canales de Telegram, Facebook y twitter*

Se informa que los tres canales oficiales de Telegram ya están funcionando

Los antiguos canales de difusión y la morada han sido eliminados

En cuanto al canal Podem Sant Martí Informa (conocido como Tele5) se acordó con el compañero Joaquín (creador del mismo) que se dejaba abierto como canal no oficial, se cambió el nombre para evitar la posibilidad de que se entendiese como un canal oficial del círculo

El Facebook Podem Districte Sant Martí Barcelona no es una cuenta sino una página creada por el compañero Marino y asociada a su propia cuenta de Facebook. Por ese motivo no es posible pasarla al círculo. La alternativa sería crear una cuenta de Facebook asociada al teléfono del círculo, pero se perderían todos los seguidores y habría que empezar de cero. Después de debatir las diferentes opciones se acordó que la página seguiría como hasta ahora, añadiendo como administradores al equipo de coordinación que haya sido elegido en cada momento

La cuenta de Twitter se ha asociado el teléfono y la cuenta de Email oficiales del círculo con la ayuda de los compañeros Joaquín y Fredi

**c) Nueva normativa del ayuntamiento para poner mesas**

Se informa a la asamblea del cambio de actitud del ayuntamiento respecto a los permisos para que los partidos políticos podamos poner mesas en las calles

Ahora nos van a cobrar cada vez que ocupemos la vía pública. El precio varía, dependiendo de la importancia de la calle, desde 15€ hasta 30€

**d) Normas para potenciar la transparencia**

Además de los canales de Telegram, el círculo expresa y da a conocer sus opiniones a través de otros canales (Facebook, Twitter y Email). Estos canales son públicos y cualquiera puede consultarlos, pero para que los compañeros y compañeras puedan acceder de una manera más directa al contenido de lo que se divulga, se aprueba la propuesta crear un canal de difusión de Telegram donde los responsables de los canales irán poniendo los enlaces a los mensajes publicados

También se propone informar sobre la actividad de los enlaces de organización. En este caso y dado que en el canal de enlaces se puede publicar información sensible se decide estudiar la manera de compatibilizar el derecho a la información, con la necesaria cautela. Se emplaza al consejo de coordinación para que defina el método para cumplir estos dos objetivos

**e) Nuevas tarjetas del círculo**

A partir de la propuesta para hacer unas tarjetas identificativas para poder llevar cuando ponemos mesas, se ha decidido hacer unas tarjetas del tamaño tarjeta de visitas a dos caras. En una de las caras se pondrá la información del círculo y en la otra una bandera republicana tuneada



En la franja roja se podrá escribir el nombre del compañero o compañera. Además las tarjetas sin nombre se podrán utilizar como tarjetas de promoción del círculo.

**A las 21:30 se da por finalizada la asamblea habiéndose tratado todos los temas del orden del día.**